EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚMERO 20

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

Año XXXVIII

Palma de Mallorca viérnes 24 de Agosto de 1894

Núm. 12258

La guerra del porvenir

A pesar de las mutuas demostraciones de simpatía que con motivo de recientes acontecimientos, ha habido entre Francia y Alemania, no se han apagado los odios y rencores que despertó la guerra de 1870, y para nadie es un secreto que la aspiración suprema del pueblo francés es la revancha de aquella triste jornada que produjo tantas desdichas y vergüenzas.

Los inventores franceses no se han dado tregua ni reposo, y desde el año 1871 están buscando lo que para ellos constituye la piedra filosofal, es á saber: un agente destructor que, empleado por el ejército francés, le ponga en evidentes condiciones de superioridad sobre el ejército alemán.

Un periódico extranjero ha publicado recientemente algunos de esos inventos que dejan atrás el de Turpín, y vamos á entresecar los más notables y curiosos para que los conozcan nuestros lectores, pues estas manifestaciones del genio constituyen un adelante notable quizás contribuyan á la modificación completa en el modo de pelear, viniendo á ser lo que pudiera llamarse *El arte de la guerra del porvenir*.

El primero de los mencionados inventos consiste en la organización de enjambres de moscardones, cuyos animales propone el interventor sean domesticados dándoles de comer sangre de cerdo, colocada convenientemente debajo de la epidermis artificial de unos maniquíes vestidos con uniformes prusianos; de este modo, en el momento de estallar la guerra, se alimenta á los citados moscardones por uno ó dos días con el jugo de plantas venenosas, y cuando el enemigo se presenta en correcta formación, cae el enjambre de insectos sobre los verdaderos prusianos y se realiza una vez más aquel procedimiento empleado, no sabemos si por Maquiavelo ó por cualquier vendedor de sancti-bonitibarati: *cogi li pulgi, obri le boqui, meti li pulvi é càteli morti*.

No menos ingenioso que el anterior es el segundo invento destructor, pues consiste en educar perros de presa enseñándoles á despedazar cabezas de trapo cubiertas con cascos prusianos, con lo que el campo de batalla en lo sucesivo vendría presentar el aspecto de una Plaza de Toros en aquellos tiempos en que todavía se empleaban los perros para acabar con los condenados por el capricho del público á una muerte semejante.

El tercer invento pertenece al género científico, y es de extrañar que no lo hayamos encontrado en alguna novela de Julio Verne, pues consiste en preparar balas de cañón en la forma siguiente: á una argolla que lleva la bala en la parte inferior va unido un paracaídas del cual pende una cámara fotográfica de las que emplean para hacer fotografías instantáneas, y éste paracaídas va unido á un hilo metálico, enrollado en un carrete situado á la izquierda del cañón, que sirve para disparar el proyectil; lánzase éste contra las fortificaciones enemigas, y en el momento de situarse en frente de ellas obra automáticamente el obturador de la cámara fotográfica y se obtiene una prueba negativa instantánea de las obras de defensa y posiciones enemigas; entonces se tira del alambre metálico y el aparato, sostenido en el aire por el paracaídas, es traído de nuevo al punto de su partida, se revela la placa y en menos de media hora se obtiene una vista ampliada y perfecta de las posiciones ocupadas por el enemigo.

Este invento, á pesar de su originalidad, no es nuevo completamente, porque durante la última guerra separatista de Cuba fué presentado al general en jefe, que lo era entonces el conde de Valmaseda, un proyecto para descubrir, á pesar del impenetrable espesor de la manigua cubana, la situación de los campamentos insurrectos, y la invención consistía en valerse de globos aerostáticos cubiertos de espejos que, según decía el inventor, serían completamente invisibles al reflejarse en ellos las capas atmosféricas.

Hay dos inventos en el catálogo que tenemos á la vista, muy inhumanos, y que no sabemos si serían sancionados por el derecho de gentes: consiste el primero en preparar grandes cantidades de alfileres con la punta envenenada y enviarlos á los generales prusianos como procedentes de Asociaciones benéficas; al ser repartidos entre los soldados, sería de esperar que por lo menos el 40 por 100 se pincharían una vez al emplearlos, y el efecto sería mortal sin duda alguna.

El otro invento del género inhumano se reduce á cargar las granadas con mostaza de Cayenne, y según el inventor se consiguen dos grandes resultados con este procedimiento, y son cegar al enemigo y protejer el cultivo de mostaza en las colonias francesas, lo cual aumentaría considerablemente la riqueza nacional y daría gran desarrollo á la agricultura.

Lasgo es el catálogo de donde hemos entresacado los ingeniosos inventos que hemos descrito para dar á nuestros lectores una idea aproximada de la ruta seguida por los inventores franceses en beneficio de la patriótica idea de poner al ejército nacional en condiciones de luchar con gran ventaja con sus enemigos naturales.

Creemos que algún partido puede sacarse de tan ingeniosos procedimientos, que recomendamos á nuestra Junta Consultiva de Guerra como pasatiempo de verano.

Otra vez Melilla

El *Eco Mauritano* publica un artículo sobre el actual estado de Marruecos, del cual tomamos los siguientes párrafos, los cuales tienen singular interés ahora que vuelven á circular noticias alarmantes acerca de Marruecos.

«Siguen preocupando fuertemente la atención pública, así en Europa como en Marruecos, los últimos apresamientos hechos por los cárabos en las costas del Riff. Igual ó parecida preocupación hay por la excitación que se nota en algunas de las kábilas que pueblan esa comarca indómita de Marruecos.

En nuestro invariable propósito de decir la verdad, para ilustrar la opinión con hechos y no con alarmas infundadas, tócanos repetir hoy lo que hemos sostenido otras veces acerca de esa cuestión; esto es, que hay en todo ese clamoreo algo de injusticia y algo de exageración; que no es tan bravo el leon como lo pintan, y que las cosas distan mucho, á nuestro parecer, de poder ser causa de una nueva campaña en Melilla ni de una intervención armada en Marruecos.

La óptica moral abulta las cosas con la distancia y unas veces por esta razón y otras porque conviene á determinadas miras políticas, el hecho es que siempre que se habla de Marruecos en el extranjero, y especialmente en España, entre la prensa de oposición, no es la verdad la que más florece ni la que sirve de base á las opiniones sobre los sucesos de este país.

No hay que negar lo de la excitación de las kábilas; pero no hay que negar tampoco que la influencia de Muley Araaf tiene á aquellas á raya y que la sumisión llegará al punto que se desea cuando el ejército imperial llegue á Melilla para dar cumplimiento al tratado pactado en Maruecos.

Esto sucederá aun cuando muchos africanistas de esos que saben tanto de Marruecos como nosotros de los habitantes de la luna, digan en ateneos y sociedades geográficas que el Sultán no tiene influencia ni inspira gran temor á sus súbditos.

Los hechos hablarán con más elocuencia que las palabras, y entonces veremos quién tiene razón. Lo que hay y lo que la prudencia aconseja, si se quiere sostener el *statu quo* y no valerse de pretextos para romperle, es que hay que dar tiempo á que el nuevo Gobierno, acabado de constituir, se consolide y pueda hacer uso de los elementos de que dispone para tranquilizar el país y satisfacer las justas exigencias de Europa en dicho sentido.

Lo más grave, salvo las ocasiones en que son apresados barcos cargados de contrabado, es lo de la piratería que se hace en las costas del Riff con daños de consideración para la marina mercante.

Sobre este punto deben hacerse las oportunas reclamaciones al Sultán, para impedir que volvamos á los tiempos de la piratería de Barbarroja.

Hay que castigar esos apresamientos de barcos; hay que evitarlos para conjurar conflictos, y para esto no se nos ocurre otro medio mejor que el de que España tenga un buque que vigile la costa comprendida en todas sus posesiones de Africa, para proteger así á la marina mercante é impedir cualquier agresión por parte de los riffeños, sin olvidar el castigo consiguiente á las tentativas de contrabando de armas, á fin de que la medida sea en uno y otro caso eficaz y moralizadora y responda á la letra del convenio internacional pactado entre Europa y Marruecos.»

Reformas en infantería

He aquí los temas sometidos al exámen y resolución de una junta de jefes de los cuerpos de infanteria residentes en Madrid, presidida por el general Aznar:

Vestuario.—Perfeccionamiento del uniforme del oficial y de la tropa para conseguir sea el mismo en guarnición que en campaña desechando aquellas prendas y hechuras que la práctica haya demostrado son inconvenientes ó inútiles para la guerra.

Equipo.—Reforma del que usa el soldado para conseguir que en un momento dado, y cuando las circunstancias exijan que los cuerpos pasen del pie de paz al de guerra, sin necesidad de gravar los fondos del Estado y con el menor gasto posible para el material, se encuentre el soldado en disposición de entrar en campaña tan luego se ordene, á cuyo efecto parece será sustituida la mochilla que actualmente usa por otra prenda mas cómoda donde con economía y mayor facilidad pueda llevar su equipo, municiones y raciones, redactándose una cartilla de uniformidad para evitar las diferencias que se observan en las prendas de vestuario y equipo entre los diferentes cuerpos del arma.

Armamento.—Estudiar el modo de que en el mas breve plazo posible posean el moderno todos las cuerpos de la infanteria, sin que para ello se recargue con grandes aumentos el presupuesto de la guerra.

Administración de los cuerpos.—Estudiar el modo de que éstos se provean, en guarnición, por sí propios de todo cuanto les sea necesario, á cuyo efecto deben practicarse ensayos por lo que se determine facilitándoles por dozavas partes el importe total de cuanto consignado en presupuesto por razón de haberes, raciones de pan, acuartelamiento, utensilio, alumbrado y combustible.

Material de campaña.—Adquisición del necesario para cada cuerpo, incluso los carros de batallón y compañía, estudiando la manera de que esto se haga tambien de modo que no sufra sensibles aumentos el presupuesto de la guerra.

Ley de reclutamiento.—Corrección de la actual, desechando las sustituciones, cambios de número y denuncias de prófugos, porque la práctica ha demostrado lo inconveniente de su autorización á causa del gravamen que con ello se causa á los intereses del Estado y los actos poco correctos que amparados por aquella se practican, procurando que el elemento militar intervenga el alistamiento, y todas las operaciones relacionadas con el reclutamiento de las fuerzas de que se compone el ejército, determinando la edad para su ingreso y tiempo de permanencia en las filas.

Armamento y equipo de las reservas.—Es uno de los puntos principales que abarcará el nuevo proyecto de reformas en el arma de infantería, á fin de conseguir que las reservas dispongan del equipo y armamento necesario para ponerse en pie de guerra tan pronto como fueran llamadas á las filas.

Oficiales de la reserva gratuita.—Se estudia tambien la forma de crear un cuerpo de oficiales de reserva gratuita elegidos en los reclutamientos del ejército, previo exámen que sufrirán con el fin de probar la suficiencia y la aptitud para el desempeño de estos cargos en caso dado.

Los reclutas aprobados con arreglo al programa que oportunamente se dará á conocer, permanecerán en espectativa de llamamiento para ponerse al frente de sus respectivas secciones y compañías cuando llegue el caso de movilizar las reservas.

Salida de los sargentos.—Propone la reforma de la ley de destinos civiles, para conseguir que á las clases de tropa que hayan cumplido sus deberes militares sin notas desfavorables, se les asegure un modesto y seguro porvenir, determinando los cargos que deben desempeñar en la administración civil, sin que puedan ser removidos más que por virtud de formación de expediente, y que, cuando por reformas queden cesantes, sean los primeros en ser colocados en destinos análogos á los que venian desempeñando.

Contablilidad.—Reforma del actual reglamento, subsanando las deficiencias que la práctica ha hecho notar en el que rige, y muy especialmente sobre la forma de proveer al soldado de sus prendas menores para evitar que las que hayan sido usadas por un individuo sirvan para vestir á otro asunto de gran importancia por la relación que tiene con la salud de las tropas, y los inconvenientes que esto ofrece para el voluntariado y el servicio general obligatorio.

Detall.—Redacción de un reglamento que simplifique todo lo posible la documentación, desechando lo inútil que la rutina ha establecido, puesto que hoy rige el que se publicó en 1845, modificando en su totalidad por el sinnúmero de reales órdenes y circulares que desde aquella fecha se han dictado y que han venido á introducir una gran perturbación, sin que con certeza se sepa qué es lo que está mandado se observe.

Régimen interior.—Necesidad de un reglamente que determine los deberes de reglamento que determine los deberes de clase para conseguir que en ciertos actos mecánicos solo ejerzan los jefes y oficiales la inspección adecuada á sus empleos sin descender á practicar lo que, con arreglo á ordenanza debe ser peculiar de las clases de tropa.

Chinos y japoneses

Comunican de Sanghai que la escuadra china del Norte continúa maniobrando en el golfo de Petchili con objeto de impedir el desembarco de tropas japonesas en las costas de aquel imperio.

Confírmase que los japoneses llevan desembarcados en Corea más de 50.000 hombres, y niégase que la China haya contratado un empréstito de 250 millones de francos, como se ha dicho, confundiendo sin duda el supuesto empréstito con las contratas negociadas en Inglaterra para proveerse de municiones.

El corresponsal del *Times* en Shanghai anuncia que es inminente una gran batalla entre los chinos y japoneses, la cual se librará probablemente en esta misma semana.

Añade que los torpederos japoneses han intentado durante tres noches consecutivas forzar la entrada del puerto militar de Arthur, cuyas defensas son formidables, y ante las cuales han tenido que retirarse, no pudiendo romper las fuertes cadenas que cierran la entrada del puerto, en cuyas aguas han dejado buen número de torpedos.

No obstante la retirada de los barcos japoneses, los chinos parecen desmoralizados por los frecuentes ataques de sus enemigos que no les dejan tiempo para entregarse al reposo.

En vista de los movimientos de la escuadra japonesa, créese que la batalla que se libre entre unas y otras fuerzas será simultánea por mar y tierra.

Crece el entusiasmo entre los chinos hasta el punto de considerar como enemigos á todos los extranjeros, creyéndoles espías ó adictos al Japón.

Los ingleses empleados en el arsenal de Wei-Hai-Wei han tenido que abandonar sus trabajos y salir de la población por temor de ser víctimas del furor de la soldadesca china.

En el ejército parece que reina la desmoralización y el desorden por el despotismo y la negligencia de los jefes y autoridades.

El servicio sanitario es escandaloso por lo imperfecto y deficiente. La mortalidad entre los soldados es enorme. Unos por las enfermedades reinantes y otros por suicidio.

Además son muchos los que han desertado de las filas.

Periódicos chinos y japoneses

Aunque los chinos tienen el mérito de la prioridad en la invención de muchas cosas, no lo tienen asimismo en la bondad ó excelencia de ellas. Tal ocurre con el periódico y la imprenta.

La *Gaceta de Pekin* no es sólo el más antiguo diario de China, sino el más antiguo del mundo. La primera cita que de él se hace remonta al emperador Kai-Juan, que reinó desde el año 713 al 741 de nuestra era.

La *Gaceta* es una especie de periódico oficial del Celeste Imperio.

Primero se tituló *Anuncios de la metrópoli*, y luego las *Noticias de la capital y de la corte*.

Como los demás periódicos chinos, se compone de una docena de hojas de un papel delgado y oscuro que miden 20 centímetros por 12, recubiertas exteriormente con un forro amarillo. El diario está impreso con caracteres de madera movibles.

En principio la prensa es bastante libre. Un provincial lo explicaba al abad Huc en esta forma:

«Imprimimos lo que queremos: libros, folletos, hojas volantes, carteles. Nuestros mandarines no se ocupan de ello, porque no abusamos del derecho que se nos concede. No nos gusta mezclarnos en los asuntos del gobierno á causa de estar persuadidos de que el imperio no iría mejor por que trescientos millones de individuos pretendiesen influir en su marcha á capricho de las ideas de cada cual.»

Según Mr. Mayers, secretario de la legación británica en Pekin, los periódicos se imprimen y publican casi siempre por personajes que tienen carácter oficial, los cuales son responsables ante las autoridades de cuanto en ellos aparece. Las noticias proceden de las oficinas en que se hallan depositados los decretos, las Memorias, los rescriptos y las ordenanzas. Los artículos llevan la firma de su autor.

Al lado de la *Gaceta de Pekin* figura la *Prensa Cuotidiana*, de Hong-Kong, con treinta años de antigüedad; el *Nort-China-Herald*, de Shanghai, impreso á dos columnas, en chino é inglés y con grabados, y el *Timpao*, inspirado por Li-Hung-Chang.

Por medio de la prensa los particulares dirigen peticiones al emperador. Igualmente los altos funcionarios emplean ese medio para solicitar licencias.

Citaremos un ejemplo.

El gobernador general de Swe-Chwan, un mandarín llamado Wu-Dang, para pedir una licencia de dos meses declara que desde hace años padece erupciones cutáneas periódicas que se extienden por todo el cuerpo y le obligan á rascarse noche y día. Acto continuo entra en multitud de detalles, citando los certificados de su médico é invocando cuantos argumentos le parecen eficaces para llevar la convicción al ánimo del soberano. Este debió convencerse al leer la petición, puesto que al siguiente día un decreto imperial concedía la licencia demandada.

Cuanto concierne á los extranjeros, aunque ocupen puestos oficiales, no logra interesar á la prensa del imperio del cielo.

Existen allí, sin embargo, periódicos innovadores: dos grandes periódicos políticos que se titulan *Chun-Pao* y *Hu-Pao*. El primero publicó cuando la guerra del Tonkin telegramas cuyos detalles eran poco exactos y envió un corresponsal á Hai-Phong.

Los chinos han fundado un periódico científico, el *Magasine*, que cuenta un millar de suscritores.

Un poderoso obstáculo á la asimilación de las ideas europeas ó americanas, y á la propagación de la prensa, es el verdadero estacionamiento experimentado en el desarrollo de la lengua china.

Si el vocabulario literario, el célebre alfabeto, es inmenso, en cambio el popular se encuentra muy restringido. Morrisson, en su diccionario, le concede 600 palabras. Además multitud de nombres europeos son de imposible pronunciación para los chinos.

Otra de las rasones de éxito relativo de la prensa china, se halla en que aun persiste la costumbre antigua y popular de los lectores públicos ó *chou chou-ti*, quienes recorren las ciudades y aldeas leyendo las noticias, añadiendo pasajes dramáticos de la historia nacional con comentarios, reflexiones y críticas.

Los chinos hallan esas audiciones más económicas y entretenidas que la lectura de los periódicos.

La prensa japonesa es menos interesante por su superioridad, que le da ciertas analogias con la nuestra.

El *Correo*, el *Eco del Japón* y los 16 restantes periódicos de Yedo están impresos en inglés ó en francés por europeos y literatos del país.

El primer diario data de 1871.

Noticias

Se ha celebrado en la plaza de Toros de Málaga el segundo ejercicio del batallón infantil, el cual debió entregar el domingo el armamento para ser licenciado después de recibir el plus.

En Albacete se ha descubierto el depósito en que estaban ocultas bastantes alhajas, procedentes de robos importantes cometidos en varias poblaciones.

En el escondrijo se han encontrado también las herramientas de los labrones.

La recaudación obtenida en la isla de Puerto Rico, durante los doce meses del ejercicio de 1893 94, ascendió á 4.039.574·74 pesos, que comparada con los ingresos calculados en presupuesto, arroja un *superavit* de 3.643·72 pesos.

Dicen de Madrid que por disposición gubernativa ha sido cerrado el Casino Madrileño, y el Círculo de las Antillas también ha decidido dejar el local que ocupa en los entresuelos de Fornos, en vista de que no permite el gobernador jugar, en colectividad, ni al *burro*.

La *Gaceta* ha publicado una nota del ministerio de Estado firmada por el señor Moret, que dice: «Declarada la Guerra entre China y el Japón, y encontrándose España en paz con ambos Estados, se propone guardar para con los dos la más extricta neutralidad.» Recuerda la nota los artículos 147 y 150 del Código penal y lo que previene el reglamento para el servicio de campaña.

El Gobierno ha concedido las siguientes subvenciones: 5.000 pesetas para el concurso de ganados de Lugo; 3.000 para la escuela de Artes y Oficios de Pontevedra; 2.000 para la de Orense y 1.000 para la sociedad de Socorros de Vigo.

Henry Dacosta, uno de los actores del proceso de los treinta, es uno de los jóvenes más aprovechados de las filas anarquistas. Su vida ha sido muy accidentada y de él puede decirse que cuando no ha estado preso es porque le andaban buscando.

De sus sentimientos y modo de pensar, puede calcularse por los siguientes párrafos de una carta que ha escrito á su padre.

«Ignoro si habreis estado inquieto por mi suerte después del 4 de Junio. Supongo que no y que además os gustará saber mis planes.

Estoy completamente identificado con las ideas anarquistas hoy más que nunca, y quiero que desaparezca esta sociedad canallesca que nos oprime y que seguramente no ha de darme la mano para levantarme de la opresión en que vivo. Vos sereis, sin duda alguna, el primer burgués sobre el cual he de ejercer mi terrible venganza. Sí, sobre vos, el más cobarde, el más infame, el más innoble de los padres.

A mí no me importa mi cabeza.»

El terrible Dacosta continúa sus amenazas en este sentido y termina diciendo:

«¡Ni Dios, ni alcalde! ¡Viva Vaillant, Emilio Henry y Caserio! ¡Muerte á los burgueses y á todos los chupadores de la sangre humana!—*E. Dacosta.*»

Este es un mozo de 25 años, rubio, de ojos azules y barba clara.

El gobierno se preocupa del conflicto que surgiría en Cuba si las Cámaras de los Estados-Unidos aprueban el derecho de 40 por 100 que se propone para los azúcares, pues en ese caso caducaría al convenio comercial entre aquella nacion y Cuba y Puerto-Rico.

El alcalde de Madrid ha nombrado inspector de policía urbana al guardia municipal Mariano Torres herido gravemente por el jugador Castillo. Además del ascenso, el alcalde socorre á Torres con un duro diario hasta que se restablezca de sus heridas.

El sábado llamaba en Madrid la atención de los transeuntes un muchado como de doce á catorce años, que con las manos atadas con un cordel á la espalda, y un gran cartel escrito sobre el pecho, iba por la calle de Hortaleza con dirección á la Puerta del Sol.

Al chico seguía su padre, un obrero como de cuarenta años, y multitud de chiquillos de la edad próximamente del que iba atado.

En el cartel se leía en gruesos y bien escritos caracteres de letra manuscrita:

POR GRANUJA Y CANALLA ME LLEVA MI PADRE ATADO AL GOBIERNO CIVIL.»

De la provincia

Mahón.—El Rdo. P. Arnáiz, Visitador general de las Congregaciones de San Vicente de Paul, acompañado del P. Bayó, superior de la Casa-Misión de Palma, ha llegado á esta ciudad al objeto de visitar las tres residencias que en esta población regentan las Hermanas de la Caridad.

El Comité Liberal dinástico de esta ciudad, ha acordado proclamar candidato para Diputado provincial por este distrito en la elección que debe efectuarse á principios de Septiembre, al distinguido abogado de Palma D. Mariano Canals y Perelló.

También ha acordado autorizar á sus correligionarios para que voten otro candidato liberal que se presenta con probabilidades de triunfo.

Crónica Local

A las seis ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Lulio*, procedente de Barcelona, siendo portador de valija, carga y 27 pasajeros.

Ayer, cuando cerrábamos la edición recibimos la noticia de la muerte del conocido ex-catedrático de Retórica é Historia de España D. José Luis Pons y Gallarza.

La desgracia ocurrió cuando menos se esperaba, en Sóller, donde le sobrevino un ataque seroso.

El Sr. Pons tenía aquí vivísimas simpatías y grandes amistades; su honradez acrisolada, su excelente don de gentes le habían granjeado la estimación de toda la sociedad palmesana que ayer quedó sorprendida con la fatal nueva.

La figura literaria del Sr. Pons quedará grabada para siempre en el diccionario de los genios catalanistas.

Descanse en paz el Sr. Pons y halle su familia el consuelo que necesita.

Las calenturas palúdicas desarrollada en pocos días en el caserío *Plá de Sant Jordi* han llamado la atención de las autoridades hasta el punto de tomar medidas de acuerdo con la facultad médica.

Y hay motivo para alarmarse pues resulta que algunos de los atacados han perecido.

Si nuestro Ayuntamiento y algunos propietarios de aquella comarca no mirasen con tanta indiferencia su saneamiento no pasarían estas cosas.

Hace dos años dedicamos extensos artículos á demostrar lo fácil que era el dar salida á las aguas estancadas.

Mucho hizo en favor de los pobres habitantes del *Prat* el entonces alcalde Sr. Marqués de la Bastida; pero al fin se paralizaron los trabajos..... y ya se están tocando las consecuencias.

En la plaza de Toros ocurrió ayer tarde un incidente bajo todos los conceptos lamentables.

Como es costumbre en vísperas de una corrida allí acuden los aficionados para ver los toros que están en el corral; y en el espacio que media entre la puerta de entrada y la de arrastre, suelen hacer tertulia los aficionados.

Allí estaba sentado D. Juan Sureda conocido empresario y á la vez propietario en parte de la plaza, quien, según se dijo después, había tenido disidencias con el novillero *Blanquet*. Cuales y de que género fueran esas disensiones no hemos podido concretarlas, aunque si que existían; y estas esplotaron de la manera más inesperada descargando por la espalda *Blanquet* un tremendo garrotazo, sobre la cabeza del Sr. Sureda, con un bastón que halló á mano, de uno de los concurrentes.

Estos apenas tuvieron tiempo de esplicarse lo sucedido, pues de ello se dieron cuenta al ver al señor Sureda en el suelo bañado en sangre, que le salía á borbotones por detrás de la oreja derecha.

En auxilio del herido, á quien se creyó muerto en un principio, acudieron primero el médico Sr. Malberty y después el Sr. Oliver y el cirujano Sr. Mestre, disponiendo que fuese trasportado á la enfermería de la plaza donde se le curó provisionalmente siendo más tarde trasladado á su casa, no sin que antes instruyera las oportunas diligencias el juzgado y tomara declaraciones, incluso á *Blanquet* que quedó detenido en la cárcel á donde le acompañaron un agente de vigilancia y un guardia municipal.

El pronóstico de los médicos respecto del herido fué reservado, considerando grave su estado. A las doce de la noche estaba algo reaccionado; y esta mañana seguía lo mismo observando los médicos alguna mejoría, aunque no la suficiente para dar por desaparecida la gravedad.

Ayer al anochecer falleció, á consecuencia de la enfermedad que le aquejaba, el Sr. D. Fernando Quintana Gonzalez.

Sentimos el triste fin de nuestro malogrado amigo, pues aunque la ciencia lo tenía predicho, nunca pudo esperarse tan prematuro.

Quiera el cielo consolar á la que á la vez que amante esposa ha sido una hermana de la caridad para el pobre Fernando; y conceda á este la eterna bienaventuranza.

Anoche, poco antes de las once se declaró un incendio en una tábrica de curtidos propiedad del Sr. Maura é inmediata á la casa que este señor habita en la calle de la Calatrava.

No se sabe como se produjo, pero sí que el fuego se presentó amenazador desde el primer momento ardiendo un montón de cañizos que estaba en un rincón de la tinería y comunicándose las llamas á las vigas del techo.

La puerta principal que da acceso á esta fábrica es una verja de hierro; y al esfuerzo de un operario y de un bombero cuyos nombres sentimos no conocer, se debe el que aquella cediera y se pudiera penetrar donde el fuego estaba localizado, para atajarlo antes de que se comunicara á las piezas superiores de la casa. Una vez dentro se utilizó muy oportunamente el agua de que estaban llenas las pilas, trabajo que llevaron á cabo los aludidos individuos y otros que acudieron con ese objeto, consiguiendo extinguir las llamas en poco tiempo.

Como los serenos dieron la voz de alarma y en seguida se conoció el punto del incendio, allí acudió primeramente un gentío numeroso además de las autoridades locales y sus agentes, recibiendo el Sr. Maura inequívocas muestras del aprecio en que se le tiene, pues entre aquellas personas las había de viso y distinguida representación social que al saber el peligro acudieron deseosos de cooperar á su extinción.

De una escalera de mano, en la calle de Colón, desde la que estaba haciendo reparaciones en la muestra de una tienda se cayó ayer mañana un joven carpintero, con tan mala suerte que, además de varias contusiones, se fracturó un brazo.

Fué curado en la casa de socorro y después conducido á su casa.

Por el colegio notarial de esta provincia se anuncia la vacante de una notaría en Inca que ha de proveerse por concurso entre los de la clase que lo soliciten.

Mañana, en el Depósito de Guarda Costas se celebrará pública licitación para enagenar el aparejo y demas efectos de un falucho apresado con tabaco contrabando por la escampavia *Garza*, la cual ha sido tasado en 67 pesetas.

Hallándose indispuesto el juez de este partido Sr. Escolano, ha tenido que encargarse del despacho el señor Bauzá, juez municipal del distrito de la Catedral.

En uso de licencia salió ayer en el vapor-correo el inspector de Vigilancia Sr. Quilez. Su viaje tiene por objeto acompañar á un hijo suyo que ha de ingresar en una academia militar.

Por D. Juan Ramonell y Más se ha solicitado el registro de doce pertenencias mineral lignito con el título de *La Concordia*, en el paraje conocido por «Can Cadena» del término municipal de Alcudia.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	2	varones	1	hembras.
Salidas:	2	»	2	»

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.301.

Gobierno civil.— Circular sanitaria encareciendo su cumplimiento á los Alcaldes.

Circular disponiendo la captura de un jóven de 17 años fugado de la casa paterna.

Edicto del registro minero *Los Santos* de 10 pertenencias de lignito en Selva.

Hacienda.—Reparto del cupo sobre la riqueza urbana descubierta.

Ayuntamientos.—El de Selva participa tener expuestos los repartos de consumos, sal y gremial.

Juzgados.—El del partido de Palma vende: porción de tierra procedente del predio *Justam;* y materiales que constituyen un cuerpo de edificio construido para fábrica de vidrio en el Pont d'Inca.

Contribuciones.—Edicto del cobrador de la primera zona de Palma anunciando la cobranza del primer trimestre en Sóller, Marratxí y Buñola.

De la Gaceta.—Real órden poniendo en vigor medidas y disposiciones encaminadas á impedir el contagio con las procedencias de Marsella.

Otra declarando sucias las procedencias de Rotterdam (Paises Bajos.)

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Luis rey de Francia y san Gines de Arles

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á San Vicente Ferrer.

En la iglesia del Molinar de Levante, tambien continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús; exposición á las seis y acto seguido se celebrarán algunas misas rezadas. Por la tarde, vísperas, rosario, meditación y la reserva.

En San Francisco, empezará un solemne Triduo á San José de Calasanz: á las siete de la tarde solemne bendición de la imágen del Santo por el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; á continuación el ejercicio del día sobre las virtudes del Santo Patriarca y sermón que dirá el Rdo. P. Estéban Calonge de las Escuelas Pías

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 23 de Agosto de 1894

Almendrón	de '	á 46'	ptas.	qq.
Trigo	» 13'	» 14'	»	c.ª
Candeal	» 13'50	» 14'50	»	»
Cebada del país	» 6'50	» 7'	»	»
Id. forastera	» 6'	» 6'50	»	»
Avena del país	» 5'50	» 6'	»	»
Id. forastera	» 5'	» 5'50	»	»
Habas para cocer	» 15'	» 16'	»	»
Id. ordinarias	» 13'	» 14'	»	»
Id. para ganado	» 15'	» 15'50	»	»
Garbanzos	» 17'	» 18'	»	»
Habichuelas blancas	» 24'	» 25'	»	»
Id. negras	» 34'	» 35'	»	»
Frijoles	» 28'	» 30'	»	»
Maíz	» 15'	» 16'	»	»
Higos pasos	» '	» '	»	qq
Cerdos cebados	» '	» '	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	91'
	Cambio Mallorquín	52'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	117'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	30'50
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	06'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	70'05
	4 p.% amortizable	80'
	Cubas (86)	111'60
	Banco de España	385'
	Tabacos	166'50
Barcelona	4 p.% interior	70'77
	4 p.% exterior	81'73
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	111'50
	Coloniales	41'70
	Norte de España	26'30
	Francia	24'70
	Madrid	70'35
	París	66'68
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.—De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., 13 pas., valija y efecros.

De Barcelona en 2 dias, polacra goleta V. del Mar, de 58 ton., cap. Francisco Alemañy, con 6 mar. y efectos.

De Cardiff en 23 dias, corbeta Morles, de 328 ton., cap. C. Santos, con 11 mar. y carbón.

De Barcelona en 4 dias, polacra goleta Emperador, de 54 ton., cap. Bartolomé Albertí, con 4 mar. y efectos.

De Sóller en 1 dia, laud San José, de 19 t., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Canarias, pailebot San Bartolomé, de 60 ton., Bartolomé Roca, con 5 mar. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 23 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y brumosa por los bajos del 1.er y 4.º cuadrantes; los horizontes están como la atmósfera; viento S.O. fresquito y la mar gruesa, cabrillada del viento y con batimiento contra la costa de Poniente.

A la puesta del sol: atmósfera con bruma que se eleva del 4.º cuadrante; horizontes brumosos y algo calimosos; viento del S.E. galeno salta al E. regular y la mar con marejada larga del S.E.

Entradas: El pailebot 2.ª *Dolores*.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con calima y neblinosa por el círculo; horizontes muy calimosos; viento N.E. fresquito; la mar de fondo y del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Francisco» llegó á Puerto Rico el 18 procedente de Villagarcía.

El «Méjico» llegó á Colón el 19 procedente de La Guayra.

El «León XIII» llegó á Manila el 18 procedente de Singapoore.

El «Alfonso XII» salió de Santander el 19 para Cádiz.

El «Isla de Panay» salió de Vigo el 19 para la Coruña.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Santa Cruz de Tenerife el 19 para Cádiz.

El «Panamá» llegó el 20 á la Habana procedente de Nueva York.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para la Coruña.

El «Reina M.ª Cristina» salió el 20 de Santander para la Coruña.

El «Montevideo» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva York para la Habana.

El «Habana» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

Navegación General Italiana

El «Regina Margherita» salió el 17 de San Vicente para Génova.

El «Perseo» salió el 16 de Buenos Aires para Barcelona y Génova.

El «Sirio» saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires.

El «Orione» es esperado en Montevideo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo de la Tabacalera

Madrid 22 á las 5'10 t.
(Recibido con retraso.)

Se han hecho más prisiones con motivo del robo de la Tabacalera.

Las diligencias sumariales siguen con actividad.

Han sido citados para declarar algunos estanqueros por haber adquirido objetos timbrados con gran rebaja de precio.

Las kábilas fronterizas

Madrid 22 á las 6 t.
(Recibido con retraso.)

El joven Sultán marchará en breve á Mazagán con objeto de castigar á las kábilas rebeldes.

Abdelazis destituirá á los gobernadores contra quienes se han sublevado los revoltosos.

Entre las tropas leales y las sublevadas ha habido un encuentro, siendo rechazadas las primeras que hubieron de refugiarse en Mazagán.

Dícese que las kábilas están dispuestas á morir antes de reconocer á los bajás que les quieran imponer.

En Casablanca y Rabat reina el desorden más completo.

Varias noticias

Madrid 22 á las 7'30 t.
(Recibido con retraso.)

Dicen de Belgrado que el Rey Alejandro de Servia está resuelto á abdicar á favor de su padre.

Los productores de Cuba y Puerto Rico están escitadísimos por lo grandemente que les perjudican las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos.

Empiezan los disgustos en esta corte á consecuencia de las elecciones de diputados provinciales.

Los Sres. Becerra y Moret celebran conferencias continuamente sobre el convenio con la Argentina.

Han sido recuperados un millar de sellos de peseta y quince céntimos procedentes del robo de la Compañía de tabacos.

Los chinos y japoneses han tenido un encuentro terrible, sufriendo los últimos grandes pérdidas.

La anarquía

Madrid 22 á la 8'40 n.
(Recibido con retraso.)

Comunican de París que un anarquista ha dado varias puñaladas á un agente de policía.

Una vez detenido al agresor declaró que su intento era matar el policia que detuvo al autor de la explosión del Hotel Terminus.

Hiciéronle notar que no era el que habia herido, por lo que lamentó la equivocación.

El detenido con gran cinismo dijo que otros lograrán lo que el se proponía realizar.

El hecho ha causado gran sensación.

Pepe Sagasta.—A la mar

Madrid 22 á las 8 n.
(Recibido con retraso)

Ha fallecido el hijo del Sr. Sagasta.

El cadáver será conducido mañana á San Esteban del Puerto.

Se ha recibido, en el Ferrol, la orden de que se aliste el cañonero *Galicia* para hacerse á la mar inmediatamente.

Reunión militar.—Incendio.

Madrid 22 á las 9'55 n.
(Recibido con retraso)

Los coroneles de infantería se reunirán el sábado para emitir informe acerca de los proyectos de Guerra.

Se ha incendiado, en Barcelona, la fundición tipográfica de Steinhausen.

Las pérdidas son extraordinarias.

Desgracia de familia

Madrid 23 á las 5'30 t.

El Sr. Sagasta está inconsolable y abatidísimo.

Desde la muerte de su hijo no le dejan sus amigos con objeto de prestarle los consuelos que semejante aflicción le tiene postrado.

D. Práxedes ha recibido numerosísimos telegramas de pesame.

Susúrrase que el presidente se retirará por algún tiempo de la política.

Ahogados.—El Sultán y los insurrectos.

Madrid 23 á las 6'30 t.

Han perecido ahogadas en la playa de Biarritz dos personas pertenecientes á distinguidas familias.

Abdelazis ha invitado á las kábilas insurrectas á que depongan las armas.

Los revoltosos han sitiado á Mazagán.

Una huelga.—Descarrilamiento.—Milano, Alejandro y sus ministros.—Suspensión.

Madrid 23 á las 8'15 t.

Se han declarado en huelga en Nueva Yorck más de 15.000 obreros.

En Missouri ha descarrilado un tren, causando la muerte á varias personas y numerosos heridos.

Han causado gran sensación las declaraciones del joven Rey de Servia proponiéndose abdicar la corona en su padre el Rey Milano.

Sus ministros se oponen tenazmente á tal abdicación, habiendo declarado que dimitirán antes que esto suceda.

El parlamento inglés ha suspendido las sesiones.

Los restos de Pepe.—El crímen del Liceo, ante el Supremo.

Madrid 23 á las 9 n.

El cadaver del hijo del Sr. Sagasta ha sido embalsamado. Será conducido á San Esteban del Puerto (Jaen) y enterrado en el panteón de la familia de su esposa.

Dentro de breves dias se verá ante el Tribunal Supremo el recurso de la sentencia dictada en Barcelona contra Santiago Salvador, autor de los crímenes del Liceo de dicha capital.

Un huracán

Madrid 23 á las 9'11 m.

Anoche, en Aranjuez, desencadenóse un violentísimo huracán que rompió cristales, derribó chimeneas y destrozó por completo la línea telegráfica.

Se dá por completamente perdida la cosecha.

Estamos sin noticias, por efecto de lo mal que circulan las lineas.

La tormentas parecen ser generales en España.

El entierro de Sagasta

Madrid 23 á las 10'30 m.

La condución del cadaver de don José Sagasta á la estación del Mediodía ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidíalo el Obispo de Sión, y los Sres Moret, Almodovar, Merino y Bermudez Reina.

Han asistido los ministros, muchos personajes y títulos del reino.

Formaban el cortejo niños del hospicio, y de San Ginés.

Seguían el féretro dos carruajes llenos de coronas.

Al llegar á la estación del Mediodía se rezó un responso.

Acompañarán el cadaver, velándolo alternando los Sres. Merino, Montilla, Alonso Castrillo y otros.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIAN)

Tormenta.—Una desgracia.

San Sebastian 22 á las 10 n.
(Recibido con retraso.)

Ha descargado una tremenda tempestad, pasando con dirección á Madrid.

Esta tarde se dirigía á Pasajes en tranvía el Sr. Villaverde con su familia.

Iban en la plataforma la esposa del Sr. Villaverde con la señorita riojana D.ª Esperanza Echauri y la madre de esta, cuando uno de los caballos levantóse del cuarto trasero y descargó una coz sobre la señorita Echauri que quedó muerta en el acto.—*A.*

Firma de S. M.

San Sebastián 23 á las 5 t.

La firma de S. M. ha autorizado la compra de los artículos de consumo necesarios para el hospital militar de Palma.

Ha promovido á alféreces de navío á 19 guardias marinas.

Ha indultado á un reo de Manila.—*A.*

La reina.—El rey

San Sebastián 23 á las 6'10 t.

S. M. ha enviado telegrama de pésame al Sr. Sagasta.

El rey ha jugado esta tarde en la playa corriendo descalzo sobre la arena.—*A.*

Un traslado

San Sebastián 23 á las 9 n.

Ha sido destinado á prestar su servicios á Gerona D. Nicolés Cotoner y Allende Salazar, coronel que se encuentra de reemplazo en esa.

El Sr. Cotoner deberá mandar la zona militar de Gerona.—*A.*

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

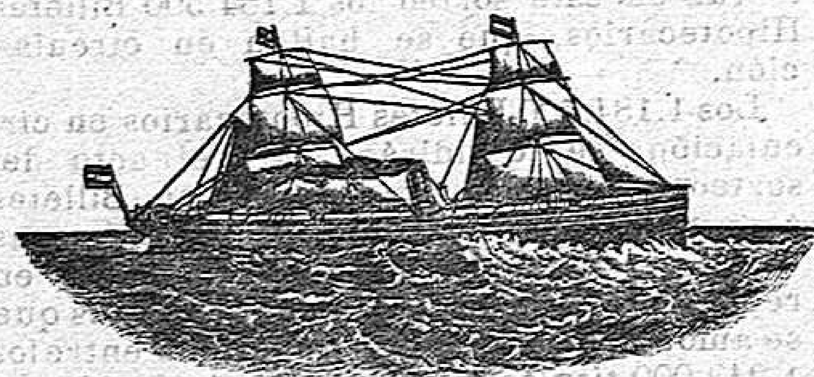
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

Compañía de Navegación de Soller



EL MAGNÍFICO VAPOR

LEON DE ORO

Saldrá del puerto de

BARCELONA para SOLLER

todos los domingos á las diez de la noche, y de

SOLLER para BARCELONA

todos los lúnes á las nueve de la noche.

Para informes { En Soller: Compañía de Navegación, Calle de la Luna número 12.
En Palma: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3. 937

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN. *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

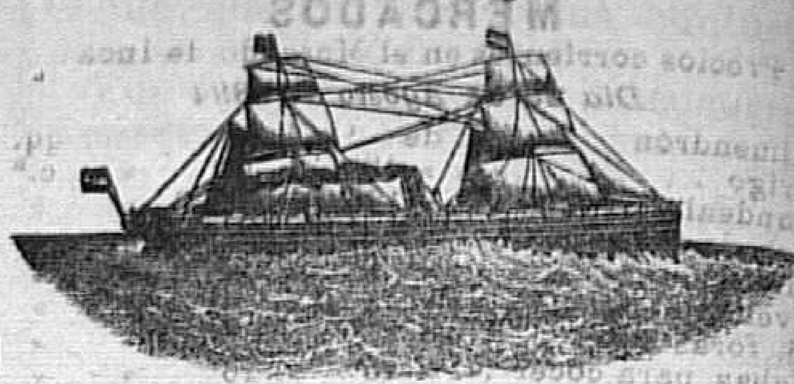
Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá á principios de Septiembre el magnífico y grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«PIO IX»

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 441

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

Se aseguran las dentaduras por 20 años ∞ Economía y esmero

TICOULAT DENTISTA

Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor
Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras

Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo ∞ Entrada Pelaires

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas.
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños.	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Mes de Agosto

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 17 de Barcelona, el vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera ni antevíspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

BREAK Y GALERA

En la calle del Cármen, 24, hay en venta una galera y un break, ambos usados, de cuatro asientos, y en estado escelente.

PRECIOS MÓDICOS

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.
En esta imprenta informarán. 45

Se alquila un 2.º piso con cuatro cuartos dormitorios y las demás piezas correspondientes, cocina, agua á grifo y puesto para hacer colada.
Informarán calle San Cayetano núm. 11, principal. 408

Tanto se vende como

se alquila la casa zaguán n.º 11 de la calle de la Peletería.
Para informes: Colegio de San Agustín, Plaza de la Paja. 8—6 451

BAÑOS DE MAR en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños de la Portella en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

En el departamento de Señoras se ha establecido un público mediante la retribución de 0'25 pesetas por personas.

Las familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento podrán manifestarlo así, al tomar el abono correspondiente, y por la módica retribusión de una peseta serán recogidas y devueltas á su domicilio.

El establecimiento llamado «El Reconet» quedará en breves dias habierto al servicio exclusivo de las mujeres. 378

Pianino.—Se vende uno usado en buen estado. Informarán, Angeles, 30, piso segundo. 7—6 446

Venta. Se desea vender dos casas situadas en la falda del castillo de Bellver calle de José Villalonga núm. 8, y la otra en el Secar de la Real á orilla de la carretera de Establiments núm. 8. Tienen la comodidad necesaria y sus correspondientes jardines regadíos. Para informes calle de la Unión núm. 42. 413

VENTA de un cono (cubéll) de unos ciento sesenta cuartines de cabida. Informarán Apuntadores 38 15—12 431

Practicante de farmacia

Se necesita uno en la farmacia de Fiol, que esté algo versado en la practica, aunque sea estudiante y haya de asistir á clase. 432

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert